



Universidad Católica del Norte

VICERRECTORÍA DE SEDE

CON ESTA FECHA SE DICTO EL SIGUIENTE INSTRUCTIVO

Mat.: Autoriza suspensión de actividades académicas por
Semana Pirata, en fechas y Bloques que se indica.

N° 01/2019 COQ.

COQUIMBO, 12 de marzo de 2019.

VISTOS:

1. Lo informado por la Jefa del Departamento Estudiantil de acuerdo a lo solicitado por el Presidente de la Federación de Estudiantes, mediante memorándum N° 23/2019.
2. El Decreto N° 120/2018 de fecha 10 de diciembre de 2018, del Gran Canciller de la Universidad Católica del Norte.

RESUELVO:

En el contexto de la “Semana pirata”, que se realizará desde el 08 al 12 de abril de 2019, las actividades académicas de la Sede Coquimbo, se suspenderán los días y bloques que a continuación se indica:

| Día | Fecha | Bloque | Horario |
|-----------|-------------|----------|---------------------|
| Lunes | 08 de abril | Bloque C | 11:40 a 13:10 horas |
| Martes | 09 de abril | Bloque C | 11:40 a 13:10 horas |
| Miércoles | 10 de abril | Bloque C | 11:40 a 13:10 horas |
| Jueves | 11 de abril | Bloque D | 14:30 a 16:00 horas |
| Viernes | 12 de abril | Bloque D | 14:30 a 16:00 horas |

Se solicita a los señores Decanos, Directores de Departamentos y Escuelas, dar las facilidades a los estudiantes y dar a conocer dicho Instructivo a las entidades correspondientes.

Comuníquese, transcribese y archívese.


CAROLINA FUENTES VEGA
VICERRECTORA DE SEDE(S)



C.c.: Todas las Unidades.